

## Espacio simbólico de la muerte. Aproximación al análisis del cementerio en la Joyanca.<sup>1</sup>

Beatriz Valiente Barroso. Universidad de Cantabria

La muerte es objeto de estudio de diversas disciplinas que han empleado múltiples fuentes orales y escritas para su análisis. Desde el punto de vista de la Antropología, es uno de los ritos de paso fundamentales que atañen al individuo desde una dimensión individual y colectiva. Ahora bien, el objetivo fundamental de esta comunicación pretende el análisis de uno de los espacios de la arquitectura popular tradicional relativo al rito de paso individual de la muerte: el cementerio.

El estudio se realiza sobre cinco lugares situados en las estribaciones de la Braña Vieja: Abiada, Hoz de Abiada, Entrambasaguas, La Lomba y Mazandrero. La tradición oral denomina a este conjunto territorial la *Joyanca* al estar ubicado en una pequeño *joyu* que favorece su aislamiento. Se trata de un espacio condicionado geográficamente, con características culturales comunes, y con una extraordinaria pervivencia de costumbres rituales. Este conjunto ejemplifica los 24 lugares que conforman el ayuntamiento de la Hermandad de Campoo de Suso (Cantabria). Exceptuando muestras concretas del románico campurriano, la totalidad de la arquitectura religiosa y civil de esta comarca – inclusive los cementerios –, datan del siglo XVII. Momento en el que, tras una fase de transición entre los siglos XIV y XVI, caracterizada por la ausencia de fuentes documentales de todo tipo, se inicia una fase de reactivación en todos los órdenes, con un evidente crecimiento poblacional<sup>2</sup>, que favorece la ampliación y el cambio de ubicación de los cementerios.

El cementerio en estos lugares se localiza en un terreno separado de la iglesia, pero próximo a ella. Formalmente, presenta planta cuadrada, cuya extensión oscila entre los 76, 8 m<sup>2</sup> y los 178 m<sup>2</sup>. Se encuentra delimitado por un lienzo de piedra no superior a los dos metros de altura. Salvo los esquinales y la fachada del cementerio de Mazandrero, realizados con sillares perfectamente escuadrados, el resto del paramento se halla construido en mampostería. Si bien el cementerio de La Lomba presenta una pequeña construcción con tejado a dos aguas, el espacio destinado a enterramiento no ofrece cubierta. Lo que manifiesta la proximidad al cielo en el contexto cristiano de la creencia en la resurrección. En definitiva, se trata de un espacio público, cerrado y aislado que representa la dominación de la muerte, y testimonia la creencia en el temor del regreso de los muertos, y, por lo tanto, de lo “ímpuro y lo peligroso”<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> El presente estudio tuvo su origen en el trabajo de campo realizado con motivo de la Escuela de Antropología Social Julio Caro Baroja, UIMP, en el verano de 2001.

<sup>2</sup> B. Valiente Barroso. “Románico en Campoo. Restos medievales en la Hermandad de Campoo de Suso”. En *Actas del VII Congreso Internacional de Estelas Funerarias*. Tomo 2. Santander: Fundación Marcelino Botín, 2004. p. 511.

<sup>3</sup> M. Douglas. *Pureza y peligro*. Madrid: Siglo XXI, 1991.

LUGAR	Superficie	Planta	Localización	Altura
ABIADA	178 m <sup>2</sup> .	Cuadrada	suelo no urbanizable	2 m.
HOZ DE ABIADA	76,8 m <sup>2</sup> .	Cuadrada	suelo no urbanizable	2 m.
ENTRAMBASAGUAS	82,49 m <sup>2</sup> .	Cuadrada	suelo no urbanizable	2 m.
LA LOMBA	161,68 m <sup>2</sup> .	Rectangular	núcleo rural	2 m.
MAZANDRERO	166,15 m <sup>2</sup> .	Cuadrada	núcleo rural	2 m.

Cuadro 1: comparación física de los cementerios en la *Joyanca*.

Todos los camposantos presentan una única puerta de acceso. La puerta es de extraordinaria importancia simbólico-ritual. Con la excepción de Mazandrero en la que está flanqueada por dos pináculos, los accesos se encuentran coronados por una cruz pétrea como forma de protección. Es el espacio intermedio y liminal de acceso simbólico al mundo extrahumano. De ahí, que la introducción del cuerpo siga determinados criterios que manifiestan una diferencia de *status* entre los individuos.

Asimismo, la puerta determina la disposición del cementerio con una orientación hacia el Oeste; desde donde surge la oscuridad que da paso a la luz del nuevo día, símbolo cristiano de la esperanza en la resurrección. Igualmente, a partir de la orientación de la puerta se unen dos espacios trascendentes, sagrados y santos: la Iglesia y el cementerio. Así, mientras la puerta del cementerio mira al Oeste, el altar de la Iglesia lo hace al Este. En este sentido, el cementerio representa el último de los *loci* que conforma el vértice de una triangulación espacial en el rito de la muerte [ver figura 1]. En el proceso ritual se une a los otros dos *loci*, la casa y la Iglesia, por medio de las calles. En ellas, como espacios intermedios, se celebran procesiones, en las que la jerarquía y los símbolos portados por los actores evidencian categorías de “pureza y peligro”<sup>4</sup>.

El sistema de enterramiento de los cadáveres que se mantiene es el de la inhumación. El individuo se sumerge en la tierra, bajo la esperanza de que de ella resurja la vida. Evidencia así la importancia, el arraigo y el apego a la tierra. Ahora bien, a pesar de que para el cristianismo, el nombre y la fecha sean fundamentales para las conmemoraciones religiosas, las tumbas son anónimas. No se especifica el emplazamiento y no existe monumento. El reparto de la propiedad de la tierra cementerial se encuentra regulado por la costumbre; viene dado por la herencia de los antecesores. Es decir, determinado por la ubicación y localización de los antepasados que actúan como intereses espirituales. Así, el cuerpo del difunto se une con el cuerpo de los antepasados bajo la creencia en que vivirán juntos en el Más Allá. De esta forma, en el mismo *spatium* o fosa se entierra a los miembros de la misma familia, a modo de linajes, sin distinción de género, sólo de parentesco. Se traslada al cementerio, la costumbre existente hasta el siglo XIII, “de enterrar a los miembros de la familia en el suelo mismo del hogar, en particular, bajo la puerta de entrada”<sup>5</sup>.

Una vez más, la puerta de acceso es fundamental. En este caso, determina la disposición secular, ordenada y jerárquica que los cuerpos mantienen en su interior. Así, el cementerio se concibe como un microespacio intermedio que expresa la existencia

<sup>4</sup> M. Douglas. *Pureza y peligro*.

<sup>5</sup> M. Guianc. *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*. Conserjería de Educación. Junta de Castilla y León, 1998. p. 63.

de dos esferas, la humana y la extrahumana. De esta forma, la ubicación de los individuos responde a criterios diferenciadores que manifiestan una concepción social jerárquica que la mentalidad de los individuos extiende desde la esfera humana a la esfera extrahumana.

A este tenor, en la iglesia se muestra una concreta ubicación del individuo sólo quebrada por el desorden ritual del funeral. Se trata de una diferenciación marcada por el rito de paso matrimonial. De esta forma, el niño, al adquirir la condición de adulto otorgada por el matrimonio, deslinda la diferenciación de género hombre-mujer. Así, en la zona más próxima al altar y, por consiguiente, al sacerdote, se sitúa el grupo de individuos jóvenes que aún no han llevado a cabo el rito de paso del matrimonio, seguidos de los individuos adultos que si lo han ejecutado. En primer lugar, las mujeres, y, finalmente, en la zona más alejada del altar y en el coro, los varones.

ESFERA	HUMANA	IGLESIA	RITO MATRIMONIAL	ALTAR	SACERDOTES
				DELANTE	INOCENTES
ESFERA	EXTRAHUMANA	CEMENTERIO	MUERTE	DETRÁS	ADULTOS
				CIELO	SACERDOTES
				LIMBO	INOCENTES
				INFIERNO / PURGATORIO	ADULTOS

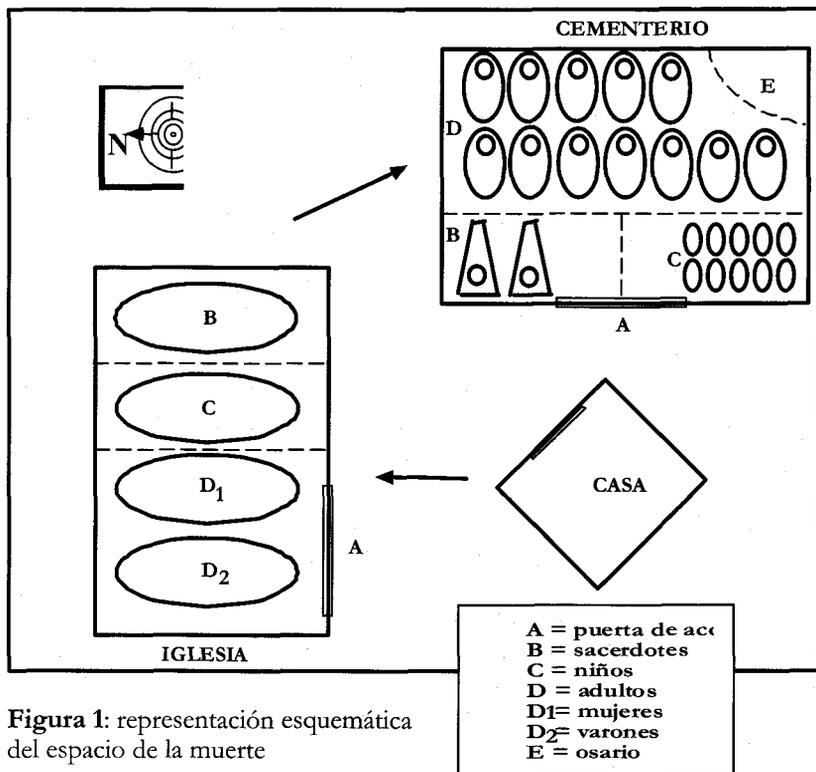
**Cuadro 2.** *Status* y espacio simbólico.

De igual forma, en el cementerio se concibe una distribución del espacio relativa al *status* religioso adscrito por los individuos que conforman la esfera humana. Tal distinción se concibe en función de dicotomías estructurales: proximidad-lejanía a la puerta. Y por consiguiente, al cielo o al infierno. En términos generales, se distinguen tres grandes espacios que evidencian la creencia en tres espacios de agregación a los que el individuo accede tras la muerte, como recompensa directa a las acciones llevadas a cabo en la esfera humana y como reflejo de una consecución estatutaria determinada por las creencias religiosas de los individuos. En este sentido, no se debe olvidar que la premisa cristiana de la vida después de la muerte hizo que esta creencia se fortaleciera bajo la idea de las dos ciudades de San Agustín: el cielo o la gloria y el infierno. Finalmente, el espacio que triunfa es el del *purgatorium* como lugar de expiación temporal de los pecados y cuyo momento triunfal es el siglo XII<sup>6</sup>. Asimismo, dentro de cada uno de los espacios destinados al enterramiento, se ha de guardar una orientación especial de los cuerpos. De ahí se desprende la importancia de haber recibido de forma conveniente la sepultura. Se trata de reminiscencias creenciales y del sincretismo religioso fruto del contacto entre culturas.

De esta manera, se distingue un primer espacio, mayoritario en extensión (D) y más alejado de la puerta, destinado al conjunto de la comunidad. A diferencia de lo que sucede en el espacio de la iglesia, no existen distinciones referentes a roles de género ni se distinguen posiciones económicas; lo que evidencia la igualdad ante la muerte. Los cuerpos se encuentran alineados en una secuencia ordenada de filas con una

<sup>6</sup> J. Le Goff. 1981. pp. 9-10.

orientación Este-Oeste. Es decir, el rostro orientado hacia el Este, mirando hacia el altar de la Iglesia con los pies situados hacia la puerta del cementerio; como forma simbólica de facilitar el tránsito. En este punto se advierten las reminiscencias de las creencias musulmanas. El musulmán era enterrado “orientado hacia el SO y con la cabeza y los pies mirando hacia el SE”<sup>7</sup>. Este poso cultural señala en este contexto una diferenciación del *status* religioso determinado por la noción de pecado.



**Figura 1:** representación esquemática del espacio de la muerte

Incluido dentro del mismo ámbito espacial y en una zona específica reservada, se encuentra el osario (*fosario*), en el que se depositan los restos óseos de las sepulturas una vez que la tumba ha sido exhumada para dejar paso a los nuevos restos. Las necesidades de espacio, obligan a reservar esta zona. Tal costumbre de retirar los huesos de las sepulturas y amontonarlos en un espacio específico se constata a partir del siglo XIV<sup>8</sup>. Y la denominación de *fosario* es la del término destinado al cementerio de los judíos en la Baja Edad Media castellana<sup>9</sup>. Probablemente, empleado por similitud con el abigarramiento.

<sup>7</sup> L. Torres Valvas. *Ciudades hispanomusulmanas*. Dirección General de Relaciones Culturales e Instituto Hispano-Arabe de Cultura, 1985. p. 35.

<sup>8</sup> Ph. Aries. *El hombre ante la muerte*. Taurus: Madrid, 1983. p. 533.

<sup>9</sup> F. Martínez Gil. *La muerte vivida. Muerte y sociedad en Castilla durante la Baja Edad Media*. Toledo: Diputación Provincial, 1996. p. 88.

Los otros dos espacios, se hallan próximos a la puerta. La puerta símbolo de Jesucristo – “*ego sum ostium*” –, se encuentra reservada a los santos o a los que la comunidad entiende libres de pecado, al sacerdote y al “inocente”. Se evoca así una costumbre medieval aludida por autores cristianos como Máximo de Turín o San Paulino, por la que la puerta es símbolo de protección que ilumina de las tinieblas el día de Juicio Final<sup>10</sup>. Asimismo, señala la protección *ad sanctus*, para el resto de la comunidad, reflejando la creencia ante el temor de la existencia del diablo.

Así, se localiza el espacio (C), situado próximo a la puerta, en lo que se podría denominar por analogía con la iglesia, el lado de la epístola. Se encuentra destinado a los recién nacidos o “inocentes”. La existencia de un espacio exclusivo destinado a los “inocentes” tiene su reflejo en el siglo XIII. Momento en el que Santo Tomás y San Alberto Magno forjan la idea de la existencia del *limbo*, reservado para los niños sin bautizar. Subyace la noción del pecado original, lo que provocó que en época moderna se redujera el período entre el nacimiento y el bautismo<sup>11</sup>. Pero no es hasta el siglo XVII, en el contexto de una elevada mortalidad infantil<sup>12</sup>, en el que se constata un espacio especial para los párvulos<sup>13</sup>.

Igualmente próximo a la puerta de entrada, y en el lado del evangelio, un espacio (B) reservado para los sacerdotes. El sacerdote es enterrado con una orientación Oeste-Este. Es decir, inversa al resto de la comunidad. Se le adscribe así, por oposición a los anteriores, un *status* religioso más próximo a la salvación. Igualmente, con esta disposición, mirará al altar de la que fue su iglesia. Y así es en la baja Edad Media, en la que “se busca la iglesia misma, porque allí se celebraba la misa, y el lugar más apreciado era el altar del sacrificio eucarístico”<sup>14</sup>. En definitiva, la orientación, distribución y alineación de los cuerpos origina una teatralidad en la que se reproduce la escena de una celebración y diálogo constante con el resto de la comunidad.

Beatriz Valiente Barroso  
General Dávila 224-E, 3º B  
39006. Santander  
beatriz.valiente@alumnos.unican.es

<sup>10</sup> Ph. Aries. *El hombre ante la muerte*. p. 36.

<sup>11</sup> J. Delumeau. *La civilización del Renacimiento*. Barcelona: Juventud, 1977. p. 304.

<sup>12</sup> B. Bennisar. *Valladolid en el Siglo de oro. Una ciudad de Castilla y su entorno agrario en el siglo XVIII*. Valladolid: Ayuntamiento de Valladolid, 1983. pp. 184-5 y C. M. Cipolla. *Historia económica de la Europa preindustrial*. Madrid, 1976. p. 161.

<sup>13</sup> F. Martínez Gil. *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla la Mancha, 2000. p. 594.

<sup>14</sup> Ph. Aries. *El hombre ante la muerte*. p. 67.